

Petición de decisión prejudicial planteada por la Supreme Court of the United Kingdom (Reino Unido) el 1 de agosto de 2016 — Secretary of State for the Home Department/Franco Vomero

(Asunto C-424/16)

(2016/C 350/24)

Lengua de procedimiento: inglés

Órgano jurisdiccional remitente

Supreme Court of the United Kingdom

Partes en el procedimiento principal

Recurrente: Secretary of State for the Home Department

Recurrida: Franco Vomero

Cuestiones prejudiciales

- 1) ¿Depende la protección reforzada prevista en el artículo 28, apartado 3, letra a), de la Directiva 2004/38/CE, ⁽¹⁾ de la posesión de un derecho de residencia permanente conforme a los artículos 16 y 28, apartado 2?

En caso de respuesta negativa a la primera cuestión, se plantean asimismo las siguientes cuestiones:

- 2) El período de residencia durante los diez años anteriores a que hace referencia el artículo 28, apartado 3, letra a),
- (a) ¿es un mero período natural a contar desde la fecha pertinente (en este caso, la fecha de la decisión de expulsión), incluidos los períodos de ausencia o permanencia en prisión, o
 - (b) un período potencialmente no continuado computado a partir de la fecha pertinente y añadiendo el(los) período(s) en los que la persona interesada no estaba ausente o en prisión, a efectos de alcanzar, de ser posible, un total de diez años anteriores de residencia?
- 3) ¿Cuál es la auténtica relación entre el criterio de diez años de residencia mencionado en el artículo 28, apartado 3, letra a), y la apreciación global de un vínculo de integración?

⁽¹⁾ Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros (DO 2004, L 158, p. 77).